

 <p><b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir</p>	<p><b>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</b></p>
<p><b>PSAIC-01</b></p>	<p><b>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b></p>

Edición	Fecha de Aprobación	Cambios en la documentación
00	20/11/2009	Edición Inicial.
01	07/03/2012	Punto 3. Referencias/Normativa: Se agrupan las referencias a los BOE de cada titulación y los libros blancos de cada titulación, también se hace referencia a las memorias verificadas de las titulaciones, normas reguladoras de las profesiones, etc.
		Punto 5. Desarrollo de los procesos: Referencia al procedimiento ISO P-02 Responsabilidades de la Dirección.
		Punto 7. Archivo: Revisión de evidencias.
02	21/03/2012	Este procedimiento queda referenciado por los documentos P-02 Responsabilidades de la Dirección y P-02-F-02 Programa Anual de Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de la UCV.
		Revisión del Flujograma.
03	22/09/2015	Se retoma la edición 00, ajustándola a la realidad actual de la Facultad.
04	08/01/2020	Adaptación del Manual al nuevo modelo AUDIT. Coordinación de los procesos AUDIT con los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UCV. Procede del MSGIC_P-01_POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD VERSIÓN 03.
05	09/03/2021	% de objetivos que se han cumplido.
06	12/11/2021	Se incluye como criterio de consecución de objetivo la posibilidad de un método de verificación que no sea necesariamente un indicador. Se incluye que la difusión de objetivos anuales de calidad es a través de la Web. Se sustituye el formato PSAIC-01-F-01 para el seguimiento de objetivos por el PI-16-F-03 Planificación y Seguimiento de Objetivos de Calidad. Se incluyen el PI-15 y el PI-16 en el apartado de procesos relacionados.

Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
<p>Oficina de Calidad Directora</p>		
<p>Facultad Coordinadora de Calidad</p>	<p>Comisión de Calidad Decana de la Facultad</p>	<p>Junta de Facultad Decana de la Facultad</p>

 <p><b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir</p>	<p><b>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</b></p>
<p><b>PSAIC-01</b></p>	<p><b>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b></p>

1	<b>OBJETO</b>	El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la elaboración y la revisión de la Política y de los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales.		
2	<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento será de aplicación tanto para la definición inicial de la Política y los Objetivos de Calidad como para sus revisiones periódicas que se efectuarán con carácter anual, tal y como se establece en el Manual de Calidad de la Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales.		
3	<b>ENTRADAS</b>	<p>Informes de agencias de calidad (ANECA, AVAP).</p> <p>Información recibida a través de los canales oficiales relativa a los objetivos de calidad.</p> <p>Informes internos/actas de las distintas comisiones de la facultad y órganos de gobierno.</p>		
4	<b>SALIDAS</b>	<p>Documento que recoge la política de calidad.</p> <p>Documento que recoge los objetivos de calidad.</p> <p>Indicadores asociados.</p>		
5	<b>PROCESOS RELACIONADOS</b>	<p>PSAIC-07 Análisis y medición de resultados.</p> <p>PSAIC-08 Información Pública.</p> <p>PI-16 Responsabilidades de la Dirección.</p> <p>PI-15 Gestión de la documentación.</p>		
6	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p>REFERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Calidad de la UCV.</li> <li>• UNE-EN-ISO 9001 en vigor.</li> <li>• Plan Estratégico de la UCV.</li> <li>• Estatutos de la UCV.</li> <li>• Plan Estratégico de la facultad.</li> <li>• Normativas internas: <a href="https://www.ucv.es/quienes-somos/la-universidad/informacion-institucional/normativa">https://www.ucv.es/quienes-somos/la-universidad/informacion-institucional/normativa</a></li> <li>• Normativas reguladoras del ejercicio profesional.</li> <li>• Código deontológico.</li> <li>• Memorias verificadas de las titulaciones de la facultad.</li> <li>• PI-16-F-03 Planificación y Seguimiento de Objetivos de Calidad.</li> </ul>		
7	<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	<p>El responsable de mantener actualizado este documento y de la supervisión, así como de que se cumplan los requisitos es el Coordinador de Calidad.</p> <table border="1" data-bbox="528 1787 1441 1908"> <tr> <td data-bbox="528 1787 767 1908" style="text-align: center;"><b>Coordinador de calidad del centro</b></td> <td data-bbox="767 1787 1441 1908">Proponer el borrador de la Política de calidad e identificar los objetivos. Enviarla a la Comisión de Calidad de la Facultad.</td> </tr> </table>	<b>Coordinador de calidad del centro</b>	Proponer el borrador de la Política de calidad e identificar los objetivos. Enviarla a la Comisión de Calidad de la Facultad.
<b>Coordinador de calidad del centro</b>	Proponer el borrador de la Política de calidad e identificar los objetivos. Enviarla a la Comisión de Calidad de la Facultad.			

 <p><b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir</p>	<b>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>
<b>PSAIC-01</b>	<b>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b>

		<b>Comisión de Calidad</b>	Proponer qué información publicar, a quién y cómo y validar la información obtenida por el Coordinador.												
		<b>Junta de Facultad</b>	Aprobar el contenido de la información a publicar, hacia quién va dirigida y el modo de hacerlo y difundir dicha información.												
		<b>Decana de la Facultad</b>	Firmar la política y los objetivos de calidad y velar por su cumplimiento												
<b>8</b>	<b>RECURSOS</b>	Información recogida en las entradas del proceso.													
<b>9</b>	<b>MÉTODO DE CONTROL Y CRITERIOS (DE SEGUIMIENTO Y/O MEDIDA)</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="523 703 1216 739"> <b>INDICADORES DEL PROCESO:</b> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="523 739 1216 775" style="width: 70%;"> <b>Nombre del indicador</b> </td> <td data-bbox="1216 739 1439 775"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="523 775 1216 810">           % de objetivos que se han cumplido.         </td> <td data-bbox="1216 775 1439 810"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="523 810 1216 882"> </td> <td data-bbox="1216 810 1439 882"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="523 882 1216 936"> </td> <td data-bbox="1216 882 1439 936"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="523 936 1216 983"> </td> <td data-bbox="1216 936 1439 983"></td> </tr> </table>		<b>INDICADORES DEL PROCESO:</b>		<b>Nombre del indicador</b>		% de objetivos que se han cumplido.							
<b>INDICADORES DEL PROCESO:</b>															
<b>Nombre del indicador</b>															
% de objetivos que se han cumplido.															

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</p>
<p>PSAIC-01</p>	<p>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</p>

## 10. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

### 10.1 Definición de la Política y de los Objetivos de Calidad.

La Comisión de Calidad, realizará una definición o revisión anual de la Política y Objetivos de calidad de la Facultad a partir de los elementos contemplados a nivel institucional. La Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad deben ser coherentes con los de la Universidad, recogidos en el documento Política de Calidad de la UCV.

Asimismo, deben guardar coherencia con los objetivos del Plan estratégico de la UCV y de la Facultad, si de ellos deriva algún objetivo de calidad.

Los objetivos de calidad se formularán teniendo en cuenta diferentes aspectos:

- Puntos fuertes que potenciar (derivados de los informes de seguimiento del título, benchmarking con otros centros y propuestas de los equipos).
- Debilidades que haya que subsanar (derivadas del análisis de los informes de seguimiento del título, de las recomendaciones y observaciones de las agencias, resultados de auditorías internas, quejas y no conformidades).
- Cualquier propuesta de mejora (derivadas de las recomendaciones y sugerencias reflejadas en los informes de las agencias, sugerencias aportadas por agentes de interés).

La Comisión de Calidad de la Facultad procederá a enviar tanto la Política como los Objetivos de Calidad, para su aprobación a la Junta de Facultad o bien, elaborará las enmiendas que considere oportunas.

Una vez aprobados serán firmados por el Decano y se les dará difusión pública de acuerdo con el procedimiento especificado para ello, PSAIC-08 Información Pública. La Política y Objetivos Generales de Calidad se revisan y aprueban anualmente y se publican en web.

En cuanto a los **Objetivos** de la Calidad, se hará un seguimiento anual de los mismos, mediante el formato **PI-16-F-03 Planificación y Seguimiento de Objetivos de Calidad**, a fin de poner en funcionamiento Acciones de Mejora en el caso de detectarse desviaciones en relación a los criterios de consecución establecidos (indicadores o método de verificación) y se reformularán según el resultado. Para ello se utilizarán los indicadores definidos a tal fin, en el proceso PSAIC-07 Análisis y medición de resultados.

### 10.2 Participación de los grupos de interés

Responsables	Grupos de interés representados
--------------	---------------------------------

 <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir	<b>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>
<b>PSAIC-01</b>	<b>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b>

	Estudiantes	PDI	PAS	Agentes externos (Empleadores y/o referentes externos).	Alta dirección
<b>Comisión de Calidad</b>	X	X	X		
<b>Junta de Facultad</b>	X	X	X		

### 10.3 Medición, análisis y rendición de cuentas

La medición y análisis de los resultados de la gestión de este procedimiento se desarrolla siguiendo el procedimiento de apoyo del centro: *PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos*. Asimismo, las propuestas de mejora derivadas son aplicadas según se determina en el procedimiento *PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos*.

Finalmente, la documentación resultante de este procedimiento es difundida a todos los grupos interés: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios como se indica en el procedimiento de apoyo del centro: *PSAIC-08 Información Pública*.

 <p><b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</b></p>
<p align="center"><b>PSAIC-01</b></p>	<p align="center"><b>ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b></p>

**11. DIAGRAMA DE FLUJO**

